



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 111

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ

Sesión núm. 30

**celebrada el jueves 2 de octubre de 2025
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea (Séjourné), para tratar asuntos de su competencia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000438 y número de expediente del Senado 713/000377)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las tres y cuatro minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE PROSPERIDAD Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN EUROPEA (SÉJOURNÉ), PARA TRATAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000438 y número de expediente del Senado 713/000377).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar esta sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea, en la cual tenemos el honor y el privilegio de tener con nosotros al vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea, al que ya le traslado nuestro agradecimiento. Ha solicitado una comparecencia a petición propia en la comisión mixta, que va a ser el único punto del orden del día. Como es tradición, organizaremos la sesión con una intervención del vicepresidente y, a partir de ahí, intervendrán los grupos parlamentarios, que serán respondidos por el propio vicepresidente; posteriormente, se abrirá un pequeño turno de réplica por si algún grupo parlamentario quiere añadir algún otro comentario.

Tras este agradecimiento, le damos la palabra al vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea.

El señor **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE PROSPERIDAD Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN EUROPEA** (Séjourné): Muchísimas gracias, señoras y señores parlamentarios.

Como es costumbre cuando voy de país en país, de Estado miembro en Estado miembro, siempre hago la propuesta de tener una discusión con el Parlamento nacional, con un objetivo: tener una discusión sobre la actualidad política europea y explicar también lo que estamos haciendo y la hoja de ruta de la Comisión en un momento un poquito complicado geopolíticamente, pero ustedes lo saben perfectamente y no voy a tener que explicarlo. Voy a hablar en español, perdonenme por adelantado si tengo errores de vocabulario. Si tengo que cambiar al francés, veo que hay traducción, lo que me permitirá también escuchar en francés si hay algo que no entiendo en la discusión. Creo que todos tienen la traducción.

Quería empezar por el contexto geopolítico y diplomático, porque es uno de los puntos importantes que nos hace pensar que tenemos que inventar el nuevo modelo y el nuevo equilibrio económico en Europa, donde probablemente la industria es una prioridad en la cual tendremos que hacer una evolución importante. Desde la nueva Administración Trump, con los aranceles, hasta las tensiones geopolíticas que vamos a tener probablemente con China, tuvimos que hacer —y quiero resumir un poco la estrategia económica de la Unión Europea— dos grandes reformas y de gran acción económica en Europa. La primera fue reforzar el mercado único. Sé que la gran mayoría de los parlamentarios aquí presentes están de acuerdo con esa orientación política, lo que quiere decir que tendremos que derribar muchas barreras en poco tiempo, sector por sector, porque hay una necesidad de ir rápido, sobre todo después de los informes de Letta y Draghi sobre esa necesidad de construir realmente el mercado único europeo. Para ello tuvimos dos iniciativas importantes. La primera fue poner una fecha, 2028, porque creo que, políticamente, sin fecha no hay responsabilidad política, y la Comisión quiere tomar una responsabilidad política para asumirla y derribar esas barreras lo más rápido posible. La segunda iniciativa que tuvimos fue la *roadmap* sobre el *single market* y la capacidad para la Comisión de proponer nuevas leyes al Parlamento Europeo sobre sectores específicos. Por ejemplo, pienso en el sector financiero y en las *telecom*, que son sectores muy fragmentados y que son la urgencia del momento, sobre todo en términos de financiación de la economía. Es un paquete en el que necesitamos avanzar rápidamente —ya me reuní con los responsables políticos del Gobierno español—, creo que es un elemento casi colectivo, es la dirección en la cual tenemos que ir.

El mercado interior es, en términos de crecimiento, muy importante y tiene perspectivas para nuestras empresas muy importantes. Son 450 millones de consumidores, pero las empresas españolas, por ejemplo, invirtieron más en Uruguay que dentro del mercado único el año pasado. Creo que, en cuanto a las barreras reglamentarias y a nuestra capacidad de poner también todos nuestros *business* en Europa hay margen de progreso enorme y capacidad de crecimiento enorme. Digo este ejemplo para España, pero es igual para Francia o para otros países. Tenemos realmente que tomar ese elemento de mercado único como referencia durante las próximas semanas.

Segundo punto, los nuevos acuerdos comerciales, que forman parte del nuevo modelo económico. ¿Por qué? Porque tenemos que diversificar nuestros acuerdos económicos. Estados Unidos se está

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 3

cerrando y es muy complicado ir a China porque no hay reciprocidad de inversión en nuestras empresas y de nuestra capacidad para tomar contratación pública en China, ya que está cerrado el mercado. Entonces, tenemos que diversificar mucho. Habrá un acuerdo dentro de poco con India. Con Mercosur, el 5 de diciembre se firmará ese acuerdo, con puesta en marcha lo más rápido posible. Tendremos a Indonesia y haremos un *review* de todos los acuerdos económicos con nuestros socios económicos como el G7, Japón, México —que lo hicimos hace dos meses— y Canadá para readaptar nuestros aranceles y la configuración de nuestros acuerdos con el nuevo contexto geopolítico.

El tercer punto es un poco el equilibrio para esas dos reformas que están catalogadas desde un punto de vista político más liberal: mercado único y acuerdos económicos. Tenemos que pensar después las condiciones de inversión y las condiciones de inversión en el mercado único europeo. Digo esto porque necesitamos una reflexión sobre la condicionalidad que tendríamos que pedir a nivel europeo a las inversiones extranjeras en Europa. Digo a nivel europeo porque soy muy consciente de que, si no lo hacemos a nivel europeo y lo hacemos a nivel nacional, probablemente el chantaje entre países y la capacidad de movimiento de esas inversiones podrían cambiar de un país a otro en función de la reglamentación. Entonces, debemos tener un marco europeo fuerte y en la Comisión estamos pensando en poner algunas condiciones fuertes, una condicionalidad como el uso de toda nuestra cadena de valor como requisito para la inversión, empleo de calidad o también transferencia de tecnología. Si tomamos como ejemplo a China, esta lo hizo durante casi veinte años con Europa y con las empresas europeas. Soy francés y sé que en la industria nuclear civil ocurrió exactamente eso. Hubo demanda de China de venir a China, de producir en China, con la cadena de valor china y transferencia de competencias a una empresa en *joint venture* con otra empresa francesa, que era EDF en la época, y ahora son los chinos los que venden la tecnología francesa al mundo. Entonces, creo que podemos también dejar de lado un poco la ingenuidad que tuvimos sobre el acceso al mercado único, sobre todo en esta época donde todo el mundo pone nuevas condiciones y todo el mundo está cerrando su propio mercado doméstico.

En relación con ese balance entre apertura y protección, necesitamos también crear demanda interna, y por eso abriré dentro de poco tiempo la discusión sobre la contratación pública. La contratación pública es un tema muy importante para Europa, es el 15% del PIB europeo. Son 2 billones de euros cada año y, claramente, si cambiamos algunos criterios, vamos a cambiar y a orientar enormemente el dinero público sobre sectores o no. Los criterios que tendremos que elegir en esa reforma de la compra pública europea son claves, y claro que las Cámaras nacionales y los Parlamentos nacionales tendrán también que tener propuestas sobre ese tema y tendremos que escucharlas.

Si lo resumo, dos propuestas de aceleración, interna y externa, con mercado único y comercial; dos propuestas de protección y de dejar la ingenuidad del mercado totalmente abierto en un momento geopolítico complicado. Ese es un poco el consenso europeo que estamos intentando construir con todos los Estados miembros con, incluso, grupos políticos muy diferentes. Como saben Europa no es política nacional, yo estuve en la política nacional durante mucho tiempo y conozco también la dureza de los debates en la política nacional. Pero necesitamos con urgencia tener un acuerdo para también actuar muy rápidamente. Estamos en una situación económica, por el momento, que es un poco transitoria, digamos, y si no ponemos en funcionamiento el modelo económico muy rápidamente, podríamos tener problemas industriales muy graves en poco tiempo.

Dejo ahí mi introducción, porque la idea es también, sobre todo para mí, escuchar a los grupos políticos y a los que quieren preguntar detalles sobre la hoja de ruta que tengo en la Comisión. Pero sí tengo dos mensajes: el sentido un poco de la urgencia que tenemos en Europa, que sé que también está presente en los Parlamentos nacionales, y también la ambición, porque no solo hace falta hacer ajustes, sino que creo que es el momento de ser un poco más radical en nuestra visión económica e industrial si queremos sobrevivir en un ámbito muy agresivo económicamente por parte de nuestros socios.

Aquí me quedo, presidente, pero estoy dispuesto a responder a las preguntas y, sobre todo, a escucharlos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias al vicepresidente ejecutivo por su introducción.

Antes de darles la palabra, quiero hacer un pequeño comentario de contextualización, porque está usted en la Comisión Mixta de la Unión Europea a iniciativa del propio vicepresidente, pero también hay miembros de las Comisiones de Industria del Congreso y del Senado. Por ello, es tanto una visión transversal como una visión sectorial con la que va a participar en el debate y, además, en un contexto en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 4

el cual en el Congreso se está tramitando una nueva ley de industria, como conoce el vicepresidente. Por lo tanto, seguramente también podrá formar parte del debate para tener esa interacción desde la perspectiva comunitaria y desde la perspectiva española.

Si les parece, doy paso a los diferentes grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor, como es habitual.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor vicepresidente, por su presencia hoy aquí y por su comparecencia.

Creo que lo ha dicho usted: defiende una Europa más fuerte y cohesionada en materia industrial. Ha hablado de la necesidad de atraer inversión extranjera con condiciones claras, reforzar la autonomía estratégica, simplificar la burocracia y reorganizar los fondos para mejorar el impacto. Ha dicho, además, que es urgente una estrategia industrial común, y en eso, desde luego, nosotros, el Partido Nacionalista Vasco, estamos de acuerdo. La industria supone el 24 % de la economía vasca, y para nosotros la reindustrialización no es una opción, sino una necesidad urgente, porque tener una industria sólida es cuestión de seguridad y futuro. Es verdad que Europa ha perdido terreno frente a Estados Unidos y China, que invierten masivamente en nuevas tecnologías y nos están marcando el paso tanto en coches eléctricos como en inteligencia artificial o biotecnología. Consumimos lo que otros producen, y eso nos hace dependientes, por lo que damos la bienvenida a contar con una política industrial más cohesionada.

Usted ha dicho que Europa necesita inversión, pero con condiciones. ¿Qué criterios propondría para garantizar que esas inversiones reforzasen la cadena de valor europea? Ha hablado también de autonomía estratégica, y me gustaría saber cómo se puede compatibilizar la apertura al comercio global con la protección de sectores estratégicos, como pueden ser los energéticos, la automoción o las telecomunicaciones.

Ha hablado de competitividad y de regulación de los fondos europeos. Ha mencionado también el mercado único europeo, que tiene muchas trabas. ¿Nos podría poner ejemplos sobre qué barreras regulatorias eliminaría primero? También me gustaría saber qué papel van a tener las regiones en la gestión y aplicación de estos fondos europeos, teniendo en cuenta, además, la cercanía de las realidades industriales locales. Estamos viendo que a veces se centralizan muchísimos proyectos y no se ajustan a las necesidades propias de la región.

Ha hablado de estrategia industrial europea. ¿Qué sectores pueden ser prioritarios en esta hoja de ruta y cómo garantizará que esa estrategia reflejase las diferencias estructurales entre economías, como la de Alemania, la de España o incluso las de los países del Este?

Ha hablado también de la contratación pública. Me gustaría saber qué peso van a dar a la contratación pública como herramienta para reforzar la industria europea frente a la competencia global.

En cuanto a los aranceles o a las medidas comerciales, me gustaría saber, respecto al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, cómo va a asegurar la Comisión que este instrumento realmente refuerce la competitividad de la industria europea frente a importaciones contaminantes sin convertirse en un freno a la producción nacional o un incremento excesivo de costes para los sectores dependientes de materias primas e intensivas en carbono.

Nada más y muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Gracias, presidente, y gracias, señor comisario, por tomarse la molestia de venir hoy aquí a hablar con nosotros.

Ha dicho usted, por ejemplo, que las empresas españolas invierten más en Uruguay que en el mercado único. Es un dato que agradezco; me ha sorprendido mucho y me lo apunto. Déjeme que le haga alguna aportación más en esta dirección que a nosotros nos preocupa. Lo ha señalado usted y lo ha señalado la Comisión Europea: somos un continente ahorrador, pero gran parte de ese ahorro se deslocaliza del mercado único y se va al exterior, una parte a Estados Unidos. Déjeme darle otro dato. Una de las vías de pérdida de ese ahorro es la alta participación de fondos americanos en nuestras grandes empresas, las empresas del IBEX, a las que afortunadamente les está yendo muy bien y tienen grandes beneficios, pero esos beneficios van directamente al mercado norteamericano vía pago de dividendos y de estos fondos europeos que los deslocalizan y no necesariamente los invierten, sino que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 5

simplemente pagan pensiones a los profesores californianos por ejemplo, que tienen un plan de pensiones que gestiona Blackstone o BlackRock. A este respecto, usted ha hecho una consideración sobre condicionalidades a la inversión, si no he entendido mal, condicionar inversiones extranjeras chinas —no sé si lo ha dicho o si se refería en general— a que hagan determinadas cosas aquí. Me parece muy correcto en términos de empleo y de transferencia de tecnología, pero quería preguntarle si la Comisión está haciendo alguna reflexión sobre la restricción al movimiento de capitales, porque, efectivamente, somos un continente muy ahorrador, pero vía estas conexiones mercado de capitales estamos perdiendo gran parte de nuestro potencial, teniendo en cuenta lo siguiente: que las subvenciones que están recibiendo las empresas norteamericanas y las empresas chinas no son comparables a las vehiculadas a través de los mecanismos europeos. Es más, el Clean Industrial Deal —que usted conoce muy bien porque es uno de sus grandes promotores— se financia, si no entiendo mal, con una redirección de otros fondos europeos y no tiene una dimensión comparable, por ejemplo, con el Inflation Reduction Act de Estados Unidos o los planes chinos de financiación a empresas del automóvil. En este caso, efectivamente, tenemos un grave problema competitivo, porque los automóviles eléctricos europeos, los alemanes en particular, son mucho mejores que los chinos, pero son mucho más caros, por lo que, poco a poco, estamos perdiendo ese mercado. Esas eran dos cuestiones.

Quería preguntarle también sobre el sector energético, que obviamente es un elemento clave en la competitividad industrial. Aquí nos preocupa que la estrategia de la Comisión Europea, que era muy prodescarbonización, está empezando a virar. Hemos visto cómo recientemente, no hace mucho, se ha redefinido al gas y a la nuclear como energías, digamos, no tan sucias. De hecho, la energía nuclear está recibiendo un gran apoyo por parte de la Comisión Europea en términos de verla como una energía que en el futuro podría ser una fuente de generación de hidrógeno verde. También hay una promoción de los reactores nucleares pequeños y un aseguramiento de una cadena de suministro que sabemos que es muy problemática, porque el uranio depende de países muy inestables.

Permítame que le presente el caso español, que es la antítesis de todo esto, donde sí estamos consiguiendo claramente desacoplar el precio de la electricidad del precio del gas. Esta era, hasta hace poco, la apuesta de la Comisión Europea, pero vemos con preocupación que está virando hacia otro sitio. Le traslado la preocupación por parte de ese esfuerzo colectivo que hemos hecho no solo nosotros, sino también otros países europeos que están muy avanzados en tener una energía cada vez más limpia y barata. Esto es lanzar una señal diferente de lo que nosotros pensábamos que era la posición de la Comisión hasta ahora.

Dos cosas más y termino, con permiso del presidente, que no me quiero extender mucho. Nosotros percibimos también con preocupación que la Comisión Europea solo se centre, cuando se habla de temas laborales, en la formación y la cualificación, que efectivamente nos parecen muy importantes, pero también nos parece muy importante tener mecanismos justos de reparto de la productividad. Aquí vemos que la Comisión tiene una iniciativa no tan insistente o no tan fuerte como en otras áreas. Nosotros pensamos que necesitamos mecanismos transparentes que deben ser promocionados por la Comisión para hacer un reparto de esa productividad y de esas pérdidas que hay a lo largo del ciclo entre capital y trabajo. Salarios y dividendos deben adaptarse a lo largo del ciclo económico, pero en este sentido necesitamos que la Comisión sea mucho más activa, porque —seguro que lo compartimos— nuestra economía —la de los europeos— funciona mejor cuando funciona para todas y para todos. Con eso termino.

Muchas gracias, muy amable.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín Urriza.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Flores Juberías.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señor presidente.

Señor comisario, yo voy a empezar abordando el portafolio de sus competencias con una perspectiva diametralmente distinta. En una carta abierta dirigida a usted con ocasión de su nombramiento, en la que le explicitaba las tareas que le iba a encomendar, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que el éxito de esta nueva Comisión se medirá en relación con nuestra habilidad para hacer frente a los objetivos y a los desafíos que nos hayamos fijado y, notablemente, como parte del Pacto Verde Europeo. Y añadió que a usted, como comisario, le corresponderá asegurarse de que las reglas existentes son adecuadas para este propósito y enfocarse o focalizarse en la reducción de las trabas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 6

administrativas y en la simplificación de la legislación, contribuyendo a reducir las obligaciones burocráticas en al menos un 25% y, para las medianas y pequeñas empresas, en al menos un 35%.

El problema es que tal vez uno y otro objetivo, el de servir al Pacto Verde Europeo y el de simplificar las trabas administrativas, bien pudieran ser contradictorios. Así lo señaló hace apenas dos semanas la Comisión de economía del Parlamento Europeo cuando aprobó una hoja de ruta, promovida precisamente por mi partido, para facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas y de las compañías en expansión. Por primera vez, una institución europea admitía que el Pacto Verde era un obstáculo para el crecimiento económico y reconocía que la hiperregulación asfixiaba el tejido productivo europeo. Los datos son contundentes: las empresas europeas gastan cada año más de 150 000 millones de euros en obligaciones normativas y el 60% de los empresarios considera que los impuestos, en su mayoría derivados del Pacto Verde, se han convertido en una traba insalvable para la inversión. Entre las pymes, más de la mitad de los encuestados, el 55%, señala directamente la burocracia como su principal dificultad. Muchas pequeñas compañías optan por abandonar la Unión Europea en su fase de expansión y por trasladar su actividad a países con marcos regulatorios más favorables —algunos de los que ha citado usted y otros más—, un fenómeno que no solamente resta dinamismo al mercado europeo, sino que además agudiza el estancamiento económico que arrastra el continente desde hace más de dos décadas. En terrenos como la agricultura o la automoción, ese atraso y ese riesgo se multiplica. En otras palabras, las políticas pactadas entre populares, socialistas y también liberales, por descontado, han impuesto un modelo que frena el crecimiento y castiga a los creadores de empleo, de modo que resulta imprescindible replantearse esas políticas.

Resulta imprescindible que la Comisión Europea ponga en marcha una auténtica estrategia de simplificación administrativa basada en el principio de proporcionalidad y que contemple exenciones específicas para las pymes; que respete la soberanía de los Estados en materia regulatoria, asegurándose que cada nación pueda diseñar marcos legales propios, competitivos y adaptados a sus necesidades frente a la imposición de un modelo único dictado por la burocracia comunitaria; que entre las medidas recogidas en ese marco legal se incluyan incentivos fiscales para los ciudadanos que quieran invertir sus ahorros, protección reforzada al pequeño inversor y una estrategia de educación financiera al objeto de movilizar el ahorro privado en beneficio de las familias y del tejido empresarial, generando así un círculo económico virtuoso, en suma, que se promueva un modelo económico basado en la libertad empresarial, la soberanía nacional y el apoyo real a quienes crean riqueza y empleo, aunque tal vez lo deseable sería atacar directamente las causas del problema y no solamente intentar atajar las consecuencias de este.

Tal vez lo deseable sería abordar la derogación inmediata de las políticas inspiradas en la Agenda 2030 y en el Acuerdo de París del año 2015, entre las que el Pacto Verde Europeo tiene un protagonismo capital. Bajo falsas promesas ideológicas, el pacto está destruyendo nuestro sector primario, nuestra industria nacional, al tiempo que los cinco países más contaminantes del mundo —China, Estados Unidos, India, Rusia y Japón, todos ellos extraeuropeos— siguen produciendo el 61% de las emisiones y, obviamente, los objetivos y las restricciones del Pacto Verde Europeo no les hacen ni siquiera cosquillas. Por si eso no bastare, la ejecución de dicho acuerdo requiere, según los datos de la propia Comisión Europea, una ingente inversión anual de al menos 260 000 millones de euros hasta dicho año, que salen del bolsillo de los españoles y del resto de los europeos a través de los impuestos verdes, lo que genera la pérdida de competitividad de nuestro sector primario y de la industria nacional, en un marco internacional claramente favorable para los países extracomunitarios, que no padecen el verde yugo de los burócratas bruselenses. Urge un replanteamiento del modo en el que queremos abordar la competitividad de nuestro campo y de nuestra industria.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores Juberías.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cruz Santana.

El señor **CRUZ SANTANA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, permítame, en primer lugar, que, en atención a su condición de miembro del Colegio de Comisarios, me refiera a la intercepción anoche por parte de las autoridades del ejército israelí, en aguas internacionales, de una misión humanitaria de un grupo de voluntarios que pretendían paliar el sufrimiento, el dolor y la hambruna. Es un ataque injustificado contra el derecho internacional y contra el derecho humanitario. No es ejercer el derecho a la defensa, es simple

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 7

y llanamente un genocidio. Ya fue muy contundente la señora Von der Leyen al intervenir en el debate sobre el estado de la Unión. Lo que les pide el Grupo Socialista es que perseveren en la contundencia, aumenten la presión y que entre todos seamos capaces de acabar con esta lacra que avergüenza a la humanidad y que, desde luego, como digo, tiene una palabra que la define: genocidio. **(Aplausos)**.

Dicho esto, y entrando en el objeto de la comparecencia, le agradezco con entusiasmo la explicación que nos da sobre la hoja de ruta, además de manera muy simplificada, en el sentido de definirla claramente. El análisis es prácticamente compartido por todos los Estados miembros de la Unión Europea —no digo que internamente todos los grupos lo compartan, pero sí los Estados miembros, al menos formalmente—, también la hoja de ruta que se marcan los diferentes departamentos. Por lo tanto, queda trabajo por hacer, aunque es cierto que quedan algunos obstáculos que frenan las posibilidades de éxito de los encargos que se nos hacen. Le he escuchado a usted en alguna ocasión decir que es irrenunciable que Europa es verde, que Europa es industrial y que Europa es competitiva. No renunciemos nunca a eso; esa es la seña de identidad de la Unión Europea. Si Europa es un espacio de libertad, de bienestar y de progreso, se debe a que somos capaces de conjugar las políticas en favor de la ciudadanía con nuestra ambición y nuestras aspiraciones de crecimiento y desarrollo económico.

Está claro que la primera medida que adoptó el Gobierno de la señora Von der Leyen fue la Brújula para la Competitividad, como acción básica y fundamental para implementar y poner en marcha como hoja de ruta política que ha de definir este mandato de la Comisión, estos cinco años de la Comisión. Tiene tres patas fundamentales: la descarbonización, romper la brecha tecnológica y la brecha digital y la simplificación y seguridad. En todo ello coincidimos, estamos de acuerdo, y está claro que no es posible alcanzar soberanía de ninguna naturaleza si no tenemos soberanía energética. Esa es una de las cosas que se persiguen a través de las políticas encaminadas a la descarbonización y de la apuesta por las renovables. Está claro que no vamos a conseguir la soberanía tecnológica si no desarrollamos la inteligencia artificial, la tecnología cuántica, la robótica, si no aprovechamos nuestras posibilidades en la obtención de materiales críticos fundamentales para el desarrollo del progreso tecnológico. No vamos a alcanzar nunca los objetivos si no somos capaces de generar un espacio en el que las empresas emergentes, las empresas de alto valor nazcan, crezcan y aspiren a desarrollarse en territorio europeo, siguiendo la cadena de valor dentro de nuestras fronteras, dentro de Europa.

No obstante, es cierto que hay unos elementos que yo creo que condicionan claramente. A uno de ellos se ha hecho alguna referencia, y son los tiempos. Simplemente para aprobar una ley, desde que se empieza a trabajar en ella hasta que entra en vigor, puede pasar más de año y medio. Son tiempos muy complicados para un mundo que va a una velocidad de vértigo; es prácticamente imposible seguirlo, es prácticamente imposible continuarlo. Otro elemento son las tramitaciones; hay veintisiete tipos de tramitaciones en permisos, en acceso a los recursos, en puesta en marcha de los procedimientos administrativos, en las condiciones en las que se tiene que desarrollar. Eso afecta no solamente a las políticas diferentes, sino también a la política comercial, a la interior y a la exterior. Por último, el que me parece más importante: lo que necesitamos para que tenga eficacia, para que se pueda desarrollar esta hoja de ruta, es más Europa. En industria, tenemos veintisiete políticas industriales. Formalmente, sí, tenemos una política industrial que define los grandes rasgos de desarrollo, pero tenemos veintisiete políticas industriales. Igual ocurre con la fragmentación absolutamente insostenible del mercado único. Por lo tanto, son líneas de trabajo en las que hay que perseverar y que tenemos que remover si de verdad aspiramos a avanzar y a desarrollarnos, porque tenemos todas las condiciones: la población, la capacidad, el conocimiento, la riqueza, los materiales; en definitiva, tenemos todo para conseguir nuestros objetivos.

Hay otros elementos fundamentales que me gustaría destacar, por lo menos algunos de ellos. En cuanto al Fondo Europeo de Competitividad, me gustaría preguntarle si lo cree suficiente o si sería conveniente ser más ambiciosos y aumentar este fondo, dar un paso en ese sentido, al igual que concretarlo más y apostar por sectores como el acero, la automoción, la industria química o la industria básica. ¡Cuidado! Tanto en el Fondo de Competitividad como en el acceso a la financiación y en la superación de las trabas y de las condiciones hay que tener en cuenta a las pymes y a las sociedades de mediana capitalización; son fundamentales en nuestra economía y quedan desamparadas, quedan en un limbo, no pueden acceder a la financiación. Igual ocurre en la contratación pública: hay que priorizar criterios europeos, que creo que son fundamentales para avanzar en el campo de la competitividad, y, por supuesto, que sea verdad la unión de mercados de capitales. Necesitamos también el capital para financiar las políticas y, sin embargo, no llegamos a concretarlo. Estoy completamente de acuerdo en la propuesta que hacía usted relativa a las condiciones que se le ponen a la inversión directa del exterior;

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 8

tienen que contar con la forma de vida, con las políticas sociales que se desarrollan en Europa. Por supuesto, también la transferencia y permanencia de la riqueza y, sobre todo, que redunde en provecho de nuestra propia economía.

Termino diciendo: simplificación legislativa —como digo, se necesitan unos diecinueve meses para poner en marcha una ley—; administrativa —reducir cargas y costes—, y financiera: que de verdad haya un acceso ágil y sencillo a las fuentes de financiación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cruz Santana.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Muy bienvenido. Muchísimas gracias, señor Séjourné, por acudir a esta Comisión Mixta para la Unión Europea en el Congreso de los Diputados de España, por sus explicaciones, por haber centrado su intervención básicamente en responder al momento geopolítico que vivimos, con cuatro grandes reformas, como usted señalaba. Pero, ya que le tenemos, nos permitirá abrir el foco y hablar un poquitín de ese momento geopolítico que vivimos, de la actuación de nuestros competidores, pero también con la introspección y el análisis de los europeos de qué cosas debemos hacer para cerrar el *gap* de innovación con América y China, para cerrar el *gap* de crecimiento divergente con esos países.

En ese sentido, el informe Draghi y el informe Letta vienen a ser un punto de inflexión en el declive económico europeo. A usted le tocan, si me permite decirlo, todos los palos: la industria, la pequeña y mediana empresa, la prosperidad, la financiación, los procesos de descarbonización... En ese sentido, me permitirá decir que en este punto en el que nos encontramos, al final, los europeos y nuestros competidores se preguntan: sabemos cuáles son los problemas, básicamente hay acuerdo en los problemas; tenemos diseñadas un poco las soluciones, usted apuntaba cuatro grandes reformas, pero ¿Europa será capaz de avanzar decididamente en las políticas que nos permitan incrementar la productividad y hacerlo a través de la competitividad o vamos a permanecer estancados en los océanos de los procedimientos, en las dilaciones, en la hiperregulación? Esta es la pregunta.

Nosotros, como grupo, al contestar a esta pregunta, hacemos una apuesta decidida por la industria española, por la industria europea, por las necesarias reformas en las palancas de competitividad que necesitamos, y lo hacemos a través de un plan de competitividad industrial a nivel nacional que hemos ofrecido al Gobierno acordar con ellos. Pero también señalamos que corremos el riesgo, por un lado, de ser poco ambiciosos en las políticas a desarrollar y, por otro, de permanecer en el laberinto de la burocracia sin adoptar los ritmos ágiles que se precisan en este momento. Valoramos el esfuerzo que ha hecho la Comisión, usted en concreto, en materia de simplificación administrativa con los paquetes omnibus. Le animamos a seguir profundizando no solo en la simplificación, sino también en la desburocratización y, en concreto, en el respeto al principio de subsidiariedad. La burocracia y la hiperregulación suponen un inmenso coste en nuestra actividad económica, en nuestras empresas, frente a las competidoras. Si pudiéramos progresar solo un poco, ya avanzaríamos mucho para millones de pequeñas y medianas empresas europeas, porque es verdad —y usted lo señalaba recientemente— que hemos de potenciar el tamaño de nuestras empresas, pero hemos de proteger las empresas europeas de todos los tamaños.

Usted ha hablado de las condiciones o de la condicionalidad de inversión en el mercado único europeo y, en este sentido, a mí me interesaría saber —porque también es un debate de rabiosa actualidad— cómo equilibramos la necesidad de proteger la industria europea con la apertura al comercio internacional, cómo equilibramos estas condicionalidades que usted propone con el comercio internacional, cómo evitar que medidas de protección o condicionalidades, como usted señalaba, deriven o sean interpretadas como proteccionismo por terceros países o, sobre todo, por nuestros socios comerciales.

Respecto del Fondo de Competitividad y de las políticas de financiación a pequeñas y medianas empresas, nos gustaría conocer cuáles van a ser los instrumentos de financiación que se van a articular concretamente a través de préstamos, a través de *equities* o como ustedes lo tengan planteado, así como concretar qué dotaciones de fondo irán conectadas en el marco financiero plurianual.

Y, por lo que respecta a la descarbonización, hemos de señalar que compartimos la necesidad de un plan conjunto de descarbonización y competitividad en la Unión Europea, en la línea del Clean Industrial Deal, que hemos de acelerar la innovación, que hemos de bajar los precios de la energía mientras descarbonizamos y hacemos economía circular. Creemos en todo eso, pero, al mismo tiempo, me permitirá compartir con usted una reflexión que hacemos, como grupo, en torno a tres cuestiones. Primero,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 9

en nuestra opinión, hay que mantener el principio de neutralidad tecnológica. Hemos de descarbonizar, es verdad, pero también lo podemos hacer a través de energías neutras en carbono, como biogases, biocombustibles. Segundo, en esta materia de la descarbonización, a nosotros nos parece que los fundamentalismos perjudican el objetivo deseable de todos, y dar pasos en la mala dirección no solo no nos hace progresar, sino que nos hace ir para atrás. Y tercero, una preocupación sectorial ligada a esto, de la que usted ha hecho reflexiones interesantes estos meses atrás, y también para no vernos obligados a retroceder, es el sector automóvil en la Unión Europea. Recientemente, se ha ralentizado por la Comisión la normativa de emisiones, y nos gustaría saber si en la previsión está la modificación del reglamento de emisiones o del Objetivo 2035.

Decía usted recientemente, señor vicepresidente, que el mundo ha cambiado y Europa ha de cambiar, debe cambiar, no puede quedar al margen, y nosotros compartimos ese análisis. No podemos fallar. Seguramente, hemos de ir más rápido de lo que estamos yendo. También compartimos con usted su objetivo de una mayor prosperidad para los europeos. Estamos aquí para ayudar a que sus políticas tengan éxito, porque el éxito de sus políticas es el éxito para Europa, es el éxito para un proyecto que trasciende los mercados y es un proyecto que comparte una ciudadanía y unos valores.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: Muy bien).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marí Bosó.

Para la réplica a los grupos parlamentarios, tiene la palabra el vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea.

El señor **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE PROSPERIDAD Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN EUROPEA** (Séjourné): Muchísimas gracias.

Ha habido muchísimas preguntas, y también al nivel del cargo que tengo, muy claramente.

Primero, no soy un burócrata, soy un político y tengo diez mil personas que mando. Lo quiero decir, porque siempre hay ese pensamiento de que en la Comisión son todos gente que no escucha al político y no hay detrás legitimidad política, pero tengo un voto del Parlamento Europeo, mando mis direcciones en la Comisión y mis direcciones escuchan lo que estoy mandando políticamente. Es por eso por lo que estoy aquí y, cada vez que voy a un país, quiero ver también a los políticos nacionales, a los Parlamentos nacionales, y tengo una responsabilidad también con los españoles, aunque sea francés, porque todo lo que decido tiene unas repercusiones sobre la economía española.

Voy a intentar priorizar, porque hay preguntas que se solapan. Perdón por el español. Sobre los objetivos que tenemos, asumo totalmente decir que tenemos, más o menos, los mismos objetivos que la Administración estadounidense: queremos más inversión, más producción, más prosperidad, más crecimiento. Lo que propongo a la Comisión es solamente cambiar la herramienta para ir en ese camino y no usar los aranceles. No creo en los aranceles, los aranceles son *tax*; vemos cómo crean tensiones diplomáticas y comerciales. Creo que hay que tomar un rumbo que tiene más o menos esa agenda de producción, de crecimiento, de prosperidad económica europea, pero que sea un rumbo con condiciones de acceso al mercado europeo, con incentivos para venir también. Ese rumbo creo que lo podemos tomar, porque tenemos un modelo social, económico y fundamental, que es particular en Europa, y necesitamos hacerlo competitivo dentro de la competencia internacional, lo que uno y otro describió como contexto internacional.

Por eso les dije que hay —*conditionalities*— condiciones de inversión que estamos pensando a nivel europeo. Me parece una buena herramienta para hacer un *win-win*. Les dije a todos también en la introducción que era probablemente el estándar internacional. No pretendo ir más allá de lo que los otros ponen como reglas en sus propios países, pero creo que tenemos que equilibrar las reglas y ponernos de vuelta a unos estándares que corresponden más o menos a lo que todos los mercados internacionales piden sobre la contratación pública, sobre la condicionalidad únicamente de utilización de la cadena de valor, y sé que España tiene una agenda. Todo el grupo ha confundido —muy importante— sobre las pymes, y es una cuestión justamente de la cadena de valor y de todas las pymes que trabajan también en sectores. Fijar condiciones también para el futuro y para saber que en algunas tecnologías —hay que admitirlo— tenemos muchos retrasos, y son encima tecnologías muy claves para Europa y que no podemos decidir no producir en Europa: la batería, tecnologías en el ámbito numérico. Todo eso será parte de nuestra soberanía nacional, de cada uno, en pocos años. Son las nuevas industrias del mañana que tenemos que tener en el territorio y en el espacio europeo. Todo eso —el hecho de no usar la misma

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 10

herramienta y los aranceles que Donald Trump, de ponerse en los estándares solamente internacionales— debería ser ya una especie de consenso europeo.

En la construcción del mercado único había unas cuestiones sobre qué barreras. Primero, hice el método para lograrlo, porque es su responsabilidad, incluso aquí. En el Consejo mostré dónde estábamos sobre diez barreras o un grupo de barreras que tienen una fuerte implicación económica. En la Comisión fijamos una prioridad sobre diez barreras económicas que sabemos que, si las sacamos, habrá consecuencias económicas positivas para el mercado único. Las llamamos las *—terrible ten—* diez barreras terribles. Hice un borrador con rojo y verde de todos los países con las diez barreras, miles de líneas, y todo el mundo tiene rojo, incluso España, Francia y Alemania, mucho rojo. Incluso los países que se dicen muy muy amigos del mercado único tienen muchísimo rojo en esas barreras. La próxima etapa —pero es soberanía del Parlamento y de los Gobiernos nacionales— sería mandar unas recomendaciones nacionales de mi parte sobre esas diez barreras y decir las diez cosas que pensamos que, si cambian, y los otros también cambian, tendríamos una efectividad económica muy importante. Lo voy a hacer. Van a ser veintisiete correos diferentes, porque los veintisiete tienen barreras diferentes, pero quiero informar por lo menos a las representaciones nacionales y a los Gobiernos de lo que vemos muy concretamente como barreras. Lo que nunca se hizo, porque siempre tuvimos una visión muy horizontal y una estrategia muy horizontal del mercado único. Ahora hay que hacer sector por sector, telecom, financiero..., todos los sectores, para ver exactamente dónde se tienen que eliminar reglamentos o leyes nacionales para hacer un mercado realmente importante. Por eso la responsabilidad está compartida también con los parlamentos nacionales.

La segunda etapa es la responsabilidad europea de proponer leyes europeas de armonización, y creo que la mejor simplificación —voy a volver sobre los ómnibus y la simplificación— es el «*1 in, 27 out*», una regla y quito veintisiete. Claramente, hay discusión sobre la regla que ponemos a nivel nacional, es una discusión política que tenemos, y enviamos diputados europeos a la Cámara para decidir sobre eso; pero me parece un buen método por parte de la Comisión hacer mucha mucha propuesta de armonización en el marco del mercado único. Sacar veintisiete leyes para poner una ley europea me parece también una manera de simplificar mucho nuestro espacio económico.

Tercer punto, la revisión que se integra en la contratación pública. Hubo bastantes preguntas sobre eso. Es un trabajo que empezamos, la Cámara del Senado español podrá hacer proposiciones, incluso la Comisión puede tener muchas discusiones sobre eso y tenemos un poco de tiempo. Pero una cosa que me parece importante resolver es la paradoja entre los Estados miembros y los jefes de Estado y de Gobierno, que nos dicen a nivel europeo que tenemos que conservar la planta de acero en Asturias —y tomo el ejemplo español, pero puedo tomar el ejemplo en todos los países que las quieren salvaguardar—, y tienen razón, porque es parte de la soberanía nacional tener producción de acero; no hay automóvil sin acero, no hay defensa sin acero. Al mismo tiempo, quiero conservar el mercado totalmente libre, pero con un acero a 200 o 300 euros la tonelada, que viene de China totalmente subvencionado, y nosotros a 500 o 600 euros, dependiendo de la región, no hay competitividad para el acero. Entonces, tenemos que ver cómo podemos crear demanda interna con la contratación pública y ver cómo el acero de Asturias se puede vender también en Europa y ser competitivo. Por eso, poner una cláusula que es facultativa para las regiones y ciudades que quieren pasar una contratación pública para hacer un nuevo *building* en su ciudad, el hecho de decir que quieren que el 45, 50 o 60% del acero que se utilice en esa construcción sea acero europeo y verde, a mí me parece un buen compromiso entre el hecho de salvaguardar y de hacer sobrevivir nuestras plantas en Europa y el de tener un mercado abierto al resto del mundo. Hay que tomar decisiones en un lado y el otro, y me parece que la contratación pública puede ayudar en este momento a sectores estratégicos de soberanía nacional que necesitamos.

Paréntesis: sobre el fondo de competitividad y el acceso fácil a la financiación, el fondo de competitividad que proponemos para el próximo presupuesto europeo asume poner catorce fondos en uno. Creo que va en favor de los intereses incluso del *business* español. Les digo sinceramente que tienen un *business* con muchas pymes que muchas veces no tienen la misma ayuda interna para saber qué fondo europeo hay que elegir, y cuando eres una pyme tienes que contratar consejos que te quitan el 10% del fondo para hacer la encuesta y el envío del dossier. Creo que es buena la transparencia de una sola ventana, y claramente habrá difusión del fondo, habrá acceso para todas las empresas y transparencia sobre la capacidad de subvención que hay, y todas las herramientas fiscales y financieras que tenemos en la Comisión me parecen también buenas para las pymes. Entonces, hacer algo más transparente, con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 11

una ventanilla para las empresas, contribuye también a la cuestión de igualdad de tratamiento entre las pequeñas y las grandes.

Segunda cuestión sobre el fondo de competitividad. Mi idea es tener toda la vida de la empresa cubierta por un fondo y, detrás del fondo de competitividad, tener también una política industrial europea, porque tenemos veintisiete políticas industriales. No quiero tener una política industrial contra un país o un Estado miembro. La idea es tener una estrategia industrial colectiva para nuestras industrias. Después, cada país elegirá también su especialización, sus prioridades, pero necesitamos manejar un poco la política industrial europea. Lo hacen todos, y a ese nivel de mercado, 450 millones de consumidores, necesitamos claramente tener una visión para saber a dónde vamos en los próximos años. El fondo de competitividad contribuye a determinar prioridades, y todo lo que es *tax incentive* o fondo para mí son prioridades políticas; significa prioridades políticas.

Última cuestión —aunque no sé si habrá más cuestiones—, la simplificación. Intentamos hacer un equilibrio entre la no desregulación y la simplificación burocrática. Creo que podemos volver sobre cosas que no hicimos bien, eso no es un problema, y confrontando la realidad de las empresas y de la vida económica de todos los países podemos ver lo que no funciona. Y creo que estará bien si la Comisión vuelve diciendo que en un año estarán las cosas que necesitamos cambiar porque hay demasiados papeles, demasiada burocracia. Eso se puede hacer y hemos empezado a hacerlo. Mandamos seis ómnibus de simplificación en el Parlamento Europeo, pero un solo ómnibus sobre los seis ha sido adoptado, y eso en ocho meses. Y no es desregulación lo que hicimos, es puramente quitar burocracia, *reporting* excesivo. Sí hemos hecho algo para las pymes, que es poner el nivel de 500 o 750 —dependiendo de lo que elija el Parlamento Europeo— como el nivel de pymes que salen del ámbito de las obligaciones europeas sobre el *reporting* y sobre muchas cosas. Como saben, cuando pasamos un texto al Parlamento Europeo o a la Comisión, generalmente hay una excepción para las pymes. Esa definición era de 250 y la pusimos a 500 para incluir más empresas y más pymes sin las obligaciones necesarias, porque era realmente muy complicado para las pequeñas empresas hacer *reporting*; muy complicado. Pero de los seis ómnibus, solo uno ha sido adoptado; por ejemplo, la *Mid-Cap Definition*, de la que hablo, todavía no está adoptada ni por el Consejo ni por el Parlamento Europeo.

Tenemos, claramente, un problema de urgencia. En las declaraciones, puedo decir que la Comisión cambió mucho esa mentalidad, esa capacidad de reacción y también de movimiento. Tenemos un sistema de decisión en el que todo el mundo tiene que ser responsable para ir más rápido en los debates. Esto no impide los debates políticos, que para mí son muy fuertes y tienen que ser muy radicales de vez en cuando, pero hay una urgencia que es decidir; en política lo peor es dejar los textos atascados en discusiones interminables en el Consejo Europeo o en el Parlamento, porque los dos son colegisladores en Europa.

En el Pacto Verde Europeo y en el Objetivo 2035 pasa igual. Realmente, creo que podemos poner flexibilidad donde hay que ponerla, siguiendo los *targets* y los objetivos que nos pusimos, pero dándoles flexibilidad. Lo hicimos hace poco tiempo con las multas que teníamos que poner a los consultores europeos porque no habían vendido demasiados vehículos eléctricos. Al mismo tiempo, pedí a mis servicios ver cómo podíamos ayudar financieramente a esas mismas empresas, porque estaban en dificultades. Teníamos que dar dinero para ayudar financieramente y también poner multas, y ahí, claramente, hay una flexibilidad que se tiene que dar, que es anular la multa, ver cómo calculamos de forma diferente el rumbo para los consultores del automóvil y ser flexibles en un contexto para no destruir empleo ni las plantas que tuvimos que construir en ese ámbito del automóvil durante veinte años. Hay que volver a dar flexibilidad y lo haremos. En el ámbito de 2035, creo que hay flexibilidades que dar en términos de neutralidad tecnológica, pero salvaguardando los objetivos que nos pusimos, porque también es muy importante para las empresas tener previsibilidad y saber adónde vamos. Si cambiamos cada dos años de objetivo político, todas las inversiones que se hicieron en las baterías, o incluso en pymes que piensan ya en el nuevo mercado, que hace dos o tres años que se están transformando, toda esa inversión cae y destruye también el valor añadido. Entonces, hay un equilibrio a tener en cuenta, y realmente hay que ser muy muy pragmático en este momento sobre todo con el sector del automóvil.

Una última cosa: el mercado único y el capital. Hay una cifra que es impresionante, porque hay 300 000 millones de euros que se van a Estados Unidos para financiar empresas europeas que no encontraron financiación en Europa. Entonces, estamos financiando empresas europeas que se fueron a Estados Unidos por falta de capital financiero en Europa, pero las estamos financiando con el capital europeo. Claramente, la unión de capital, el mercado integrado y financiero es una prioridad absoluta para tener

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 12

capacidad de responder en términos de financiación de las empresas, y creo que es una de las prioridades absolutas que hemos de tener, porque es mucho dinero y son muchas las empresas, *startup* o *scale-up*, que son probablemente el futuro de la industria europea, que se van y perdemos muchas muchas posibilidades de conservarlas.

Paro aquí, señor presidente. Si hay otras preguntas, estoy a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, vicepresidente ejecutivo.

Con su propuesta, abrimos un pequeño turno de réplica de los diferentes grupos parlamentarios para que puedan introducir algún comentario adicional.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Gracias por sus respuestas, pero no me ha quedado claro cómo van a funcionar las regiones dentro de esos fondos, no sé si me va a contestar o no.

Hay una cosa que ha dicho. Ha hablado de la ventanilla única como acceso centralizado, entiendo que para reducir la burocracia o aumentar la eficiencia y rapidez en la asignación, pero lo cierto es que aquí no tenemos muy buena experiencia con las ventanillas únicas, sobre todo porque es verdad que hay una plataforma centralizada, que está bien, pero normalmente los criterios de elegibilidad de esos fondos para acceder suelen ser bastante complicados, muy diferentes para cada tipo de fondo, y la información muchas veces suele ser bastante complicada, sobre todo para las pymes. No sé si han hablado algo de todo esto.

Hay otra cuestión que también me surge. Usted ha puesto el ejemplo de que le gustaría que el acero de Asturias se vendiese en Europa, pero —y creo que lo ha mencionado otro diputado— los costes energéticos, es decir, el precio que pagan por la energía es mucho más alto si lo comparamos con los competidores de Alemania, que tienen una serie de ayudas del Estado que aquí no tenemos, o incluso con la tarifa ARENH de Francia. Me gustaría saber cómo van a conjugar ese tipo de ayudas con el nuevo marco de ayudas de Estado y si se prevé que en algún momento puedan cambiarse las reglas de juego del mercado eléctrico, porque ahora los costes que tienen las distintas tecnologías nada tienen que ver con los que tenían antes y no reflejan bien los costes reales.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Gracias, señor vicepresidente, por sus palabras.

Yo quería hacer un pequeño comentario sobre el tema de la industria armamentística y también sobre el tema de los aranceles que ha mencionado usted.

La Comisión Europea y el Consejo han hecho una apuesta por el rearme de Europa. Mi grupo parlamentario no la comparte, y creo que tenemos razones poderosas para no compartirla. El conjunto de los presupuestos de los países que conforman la Unión Europea en armamento triplica el presupuesto de la principal amenaza que tendría Europa, que es Rusia. No es un problema de gasto, es un problema, en realidad, de integración de ese gasto.

También hemos oído del señor vicepresidente muchas reflexiones sobre la necesidad de integrar el mercado único. Tenemos un grave problema en integrar nuestra política de seguridad. Tenemos, por ejemplo, diecisiete tanques distintos que se fabrican dentro de la Unión Europea y ocho aviones de combate distintos. Podría hacer una larga lista sobre esto, imagínese en una situación de conflicto la logística que requeriría atender esta situación.

No tenemos un problema de gasto en armamento, lo que tenemos es un problema de integración de las políticas de seguridad. Además, esta política de rearme es una política nacional que, desde mi punto de vista, va contra el ADN de la Unión Europea. Usted es francés, y muchos de los padres de la Unión Europea —entonces, la Comunidad Económica Europea— eran franceses, y precisamente la fundan —fundan primero la CECA y el Euratom— para evitar el rearme nacional de los países europeos. Estamos yendo —ya digo— contra los padres de nuestra Unión Europea en una situación que usted conoce tan bien como yo y en la que, por ejemplo, en Alemania, la segunda fuerza política ya es Alternativa para Alemania, que reivindica los valores ultranacionalistas que precisamente llevaron a la creación de la Unión Europea. Está bien que nos preocupemos por la integración del mercado único y es razonable que lo haga

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 13

la Comisión Europea, pero igual se está dejando de lado lo más importante. Esperemos que el devenir de la historia no nos juzgue de manera severa.

Con respecto al tema de aranceles, estoy de acuerdo con...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martín Urriza, tiene que ir terminando.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Seré muy breve.

Sobre el tema de aranceles, creo que puntualmente sí son una política útil. De hecho, la Unión Europea los usa con los coches chinos, y me parece que en el apartado siderúrgico tienen una utilidad siempre y cuando se garantice que esa siderurgia evoluciona hacia una política verde. Sigo pensando que el problema que tenemos es un problema de ayudas. Las ayudas que reciben las empresas que desarrollan actividades en Estados Unidos o en China son muy superiores a las que estamos movilizando a través del presupuesto europeo.

Nada más. Muchas gracias.

Gracias, señor presidente, por su flexibilidad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín Urriza.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Flores Juberías.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Voy a intentar ser breve y también voy a poner los pies en tierra.

Me gustaría preguntarle al comisario por un sector particularmente importante para España y muy especialmente para la Comunidad Valenciana, del cual vengo yo, el sector del automóvil, que aporta un 8 % del PIB en la Comunidad Valenciana, representa casi el 16 % de nuestras exportaciones, factura 8500 millones de euros anuales y para el cual el Reglamento 2023/851, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 19 de abril del 2023, no es particularmente una buena noticia en lo que supone un refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros, como consecuencia de la mayor ambición climática de la Unión emanada nuevamente del Pacto Verde Europeo. La transición hacia el vehículo eléctrico en los plazos que marca el reglamento supone una transformación industrial acelerada que no es asumible por el sector y que, por lo tanto, deviene en una medida irresponsable que afectará negativamente a este sector y que pagará muy cara España.

La industria del automóvil en nuestro país es la segunda productora de automóviles de la Unión Europea y la octava del mundo, aporta un 11 % del producto interior bruto, factura 78000 millones de euros y recauda, además —poca broma—, 39000 millones de euros para las haciendas públicas. Dicho reglamento tendrá un impacto social negativo porque supondrá la pérdida de miles de empleos —58000 empleos gestiona ese sector en nuestro país—, de hecho, ya ha puesto en pie de guerra a varios grupos automovilísticos europeos, que han advertido que los objetivos propuestos son inviables. España no puede permitirse renunciar a su industria automovilística y aumentar la dependencia de China, que en el terreno del coche eléctrico controla ya el 75 % del litio, el 45 % de los derechos de explotación minera y el 90 % de las fórmulas químicas necesarias para la producción de baterías. Dependiendo del coche chino merma nuestra soberanía energética y nuestra independencia, tanto la nacional como la europea. Además de todo eso, dichas medidas vienen combinadas con la decisión de establecer zonas de bajas emisiones cada vez más amplias y numerosas, que suponen un claro ataque a la capacidad de los españoles —sobre todo de los de clase trabajadora, sobre todo de las rentas medias y bajas— para poderse mover libremente por el territorio nacional, lo cual implica acceder a sus puestos de trabajo, mantener sus relaciones familiares y disfrutar del ocio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores Juberías.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cruz Santana.

El señor **CRUZ SANTANA**: Muchas gracias, señor presidente.

En este turno de intervención simplemente quiero reiterar el alineamiento en relación con los objetivos marcados por la propia Comisión Europea, que derivan de la brújula de competitividad y que se traducen en el Pacto por una Industria Limpia. La propia acción de gobierno de esta Vicepresidencia ya tiene reflejos explícitos que abundan en esa línea, en las dos patas fundamentales: tanto en el desarrollo tecnológico, en superar la brecha tecnológica, como en la descarbonización.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 14

En cuanto a la descarbonización, la ley de aceleración de la descarbonización industrial —que ahora mismo está, si no estoy equivocado, en trámite de información pública— es una muy buena noticia para favorecer esos objetivos de descarbonización y de neutralidad climática con vistas al año 2050, y también tenemos la puesta en marcha de cuarenta y siete proyectos estratégicos de obtención de minerales críticos; por cierto, siete en España. Son noticias muy importantes que marcan claramente el camino.

En materia de desarrollo, tenemos por lo menos el compromiso de contar para 2026 con una nueva ley de economía circular —creo que también es una magnífica noticia— y el de implementar y desarrollar algo fundamental que, junto con los materiales críticos, nos permite superar una dependencia abusiva de terceros países: la ley del chip, que es clave. Por lo tanto, esa es la hoja de ruta y la muestra del compromiso de la Comisión y del Gobierno europeo para los próximos cinco años.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cruz Santana.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Marí Boso.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Séjourné, por sus explicaciones.

Le planteo tres cosas, muy brevemente. Una sobre la que no hemos hablado, que es el Reglamento de Ayudas de Estado, la flexibilización que se produjo y qué perspectivas tiene la Comisión al respecto y también al respecto de la uniformización de los criterios nacionales en esta materia, porque es evidente que distorsiona el mercado único. Dos, si nos hará el favor de avisarnos cuando usted envíe las cartas a los Estados miembros sobre las diez barreras. **(Risas.—El señor vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea, Séjourné, hace gestos afirmativos)**. Estaremos atentos para conocerlas y saber un poco en este sentido. Y tres. Ha hablado usted del mercado de capitales, y a nosotros nos parece fundamental porque tener un mercado de capitales potente es clave en la financiación de nuestras empresas. Es verdad que llevamos seguramente ocho o diez años con un declive del mercado de capitales en todos los Estados miembros, seguramente algunos con algunas características propias o nacionales, pero en España, por ejemplo, hace diez años eran 155 las empresas cotizadas y hoy son 129, hay más estrechez del mercado y las empresas tienen poco incentivo para cotizar. Como digo, tener un mercado de capitales potente es clave para la financiación empresarial. En ese sentido, como usted ha dibujado y ha señalado, en mi opinión, muy bien ese punto, me gustaría que profundizara en qué expectativas tiene la Comisión al respecto.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marí Bosó.

Cierra este debate el vicepresidente ejecutivo de Prosperidad y Estrategia Industrial de la Comisión Europea.

El señor **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE PROSPERIDAD Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN EUROPEA** (Séjourné): Muchas gracias.

Voy a intentar responder a las preguntas que no respondí en la primera ronda y concluir esta discusión, pero muchas gracias por sus intervenciones.

Para ser muy transparentes sobre los fondos, probablemente habrá una discusión en poco tiempo sobre la orientación que tenemos que tomar, pero, claramente, hay dos vías que se discuten: o la recentralización en el ámbito nacional para dar prioridades más concretas, o la utilización en el ámbito regional, que da más capacidad de repartición geográfica. Conocen exactamente los términos de ese debate, sobre todo en España. No voy a dar los elementos de la discusión, pero es un punto del debate presupuestario europeo. Todavía la decisión no está realmente tomada. Hay una proposición de la Comisión, pero se puede discutir de vuelta. Claramente, sé que España tiene una posición oficial, y creo que es compartida en muchos de esos bancos. Lo veremos también con los otros países que tienen una configuración, como la de España, descentralizada. No es como Francia, que tendrá problemas con la descentralización de esos fondos. Pero entiendo totalmente el dilema que España puede tener en esto. Entonces, hablaremos de todo ello. No es mi portafolio, no quiero hablar antes que el comisario encargado y probablemente vendrá delante de los ministros para tener esa discusión.

Energía también es una competencia compartida, diríamos; aunque ni siquiera compartida, porque, en realidad, es una competencia nacional —el *mix* energético, las infraestructuras nacionales—. Pero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 15

tenemos un mercado europeo, y es un poco la paradoja del sistema. España hoy está fuera de ese mercado europeo por decisión política, pero tenemos problemas con todos los otros países, y la energía es el punto capital de nuestra competitividad en Europa. Alemania no tiene suficiente energía en este momento e importa mucha, también por cuestiones de decisión política antes de la guerra en Ucrania, que en un momento dado cambió respecto a la producción de electricidad. Como conocen, Francia tiene un *mix* energético, pero la Comisión no tiene nada que ver con la decisión del *mix* energético de ningún país, y tampoco voy a entrar en eso. Donde nosotros podemos tener acción es sobre qué tipo de tecnología puede acceder a qué tipo de fondo, y en eso entiendo la discusión sobre las tecnologías nucleares. Soy de los que en la Comisión piensan —y lo dije públicamente— que tenemos que pasar del *green* al *clean* e integrar todas las tecnologías que son bajas en carbono, sobre todo respecto a la presión económica y la competitividad. No tienen esa presión aquí, en España, en términos de disponibilidad de electricidad, y tampoco de precio, o sea, menos que los otros, pero hoy día es un verdadero problema en muchos países europeos, y tenemos que tomar decisiones de urgencia para permitir que la tecnología baja en carbono pueda ser subvencionada, como las otras, y también tener capacidad de bajar el precio de la electricidad, haciendo inversiones en los *grids* y en las interconexiones entre los Estados miembros, que es una prioridad. Es un debate nacional sistemáticamente, pero no quiero discriminación de un lado ni de otro. A partir de un momento es una energía baja en carbono, y esa es la posición que tengo yo, aunque en la Comisión Europea hay otras posiciones. Es cierto que hoy todavía tenemos una discriminación entre la electricidad renovable y la nuclear en la Comisión. Por tanto, no gané la partida, si esa es la cuestión.

En Defensa, no entro tampoco. Como hago en todo lo que no es competencia europea, no entro en el tema. No es competencia y no lo será por el momento, aunque puede haber una decisión política diferente y cambio de tratados. Entonces, son puramente decisiones nacionales. Pusimos a disposición de los Estados miembros parte de algunos fondos —pero es una opción— para transporte, tecnología, telecomunicación y armamento en el ámbito de la defensa, y hubo un consenso sobre eso para permitir hacerlo de urgencia. No obstante, no entro en este debate porque no es mi función.

Aranceles. Solo daré una cifra, creo que muy interesante para vosotros. Ponemos un 35% de aranceles sobre los coches chinos. ¿Por qué lo hacemos? Porque consideramos que tienen subvenciones masivas en electricidad e impuestos, muchas subvenciones, *tax incentives*, que las empresas europeas no tienen, para garantizar el *level playing field* entre el constructor europeo que produce en Europa y la importación que viene. Entonces, el coche chino llega un 35% más caro que lo que normalmente sería si no pusiéramos ningún arancel. Por ejemplo, si decidimos decir a las empresas chinas que tienen que construir el vehículo en Europa, podemos sacar los aranceles, ya que la construcción de un vehículo en Europa, con las condiciones de utilización de nuestras cadenas de valor que digo por parte de nuestras empresas, con empleo y producción europea, es más de un 40% más caro. Entonces, el arancel es más barato que la producción en Europa. El *level playing field* del auto lo tienes con la producción en Europa, y puedes sacar el arancel sin problema. Por eso digo que quiero que tengamos por lo menos un consenso un poco europeo sobre las herramientas que queremos tocar. Me parece que los aranceles no son una buena herramienta, y creo que lo veremos dentro de poco con la situación estadounidense, porque al final crea *taxes* incluso para el consumidor, para la gente que compra esos productos. Creo que hay una vía más *win-win* en el nuevo modelo europeo que tenemos que construir, y encima con menos tensión diplomática y comercial con China, porque hacen lo mismo y únicamente es una traslación de lo estándar, como dije en la introducción.

Materia prima. Creo que para la Comisión el punto más importante que sacamos dentro de los dos meses anteriores es nuestra estrategia en términos de materia prima. Tenemos diecisiete materias primas críticas, de las que somos dependientes de China casi al cien por cien en extracción o transformación. La idea para nosotros es diversificar en otros países e incluso producir en Europa. Hay el debate de reabrir claramente minas. Tenemos un *label* europeo que garantiza los criterios social y medioambiental de esas nuevas minas que podemos proponer. Hice un nuevo llamamiento a proyectos hace dos semanas y lo cierro el 15 de enero. Espero tener muchos proyectos que podamos financiar en Europa para construir la independencia de Europa sobre materia prima. Este es un gran proyecto. Agrego que estamos construyendo también y haciendo una propuesta legislativa sobre una agencia europea de compra conjunta de materias primas, porque nuestras empresas están sufriendo el chantaje de China, que las da la autorización de licencia de exportación de materia prima en el último momento, y lo hace también contra documentos que tienen propiedad intelectual. Este un problema real para Europa, porque esa materia prima es cien por cien de China y pide cinco documentos confidenciales sobre la producción y cómo lo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 111

2 de octubre de 2025

Pág. 16

hacen; o tienes la materia prima o no tienes producción. Para impedir eso proponemos tener una agencia europea de contratación y compra colectiva —un poco lo que hicimos durante el COVID con las vacunas—, para bajar el precio de esas materias primas y tener a disposición de las empresas durante casi todo el año materias primas, y así evitar ese tipo de chantaje tecnológico y económico sobre nuestras empresas. Este es un punto para mí muy importante, que ahora tenemos que finalizar con una proposición legislativa. De los cuarenta y siete proyectos de minas en Europa, el objetivo es producir sobre esas diecisiete materias primas un mínimo del 10% en Europa, para empezar hacia 2030 a tener un poco capacidad de producción, y el resto diversificación con otros países. Por eso he estado en Japón y Canadá y también iré a América Latina. Tenemos que diversificar nuestro abastecimiento de materias primas y hacer almacenamiento de materias primas en Europa. Por ello voy a hacer un llamamiento también para encontrar sitios donde hacer *stocks* estratégicos de materia prima en Europa en este momento. Esto también es una preparación de crisis. No sé quién daba ese ejemplo, pero creo que también es nuestra responsabilidad hacer esto.

Mercado de capital. No voy a entrar en todos los detalles, pero empezamos con titularización bancaria. Empezamos fuerte, pero había una necesidad. Después, la cuestión claramente será el controlador del mercado, que tiene que ser europeo. Y también la unión bancaria, aunque la dificultad de esto es que todo el mundo está de acuerdo, pero, cuando hay que comprar un banco de su país, hay condiciones que se meten. Es normal y forma parte de las paradojas que tenemos todos sobre el mercado único. Cuando es cuestión de financiación de soberanía nacional, generalmente los Estados son más reticentes a ser un mercado único real. Entonces, unión bancaria, unión de capitales y control único europeo en tres años como máximo. Nos lo hemos puesto como objetivo a cumplir en 2027 o 2028, con el Consejo y el Parlamento Europeo.

Dejo la palabra aquí. Muchísimas gracias. Creo que se requiere un ejercicio de transparencia con los representantes de los Parlamentos nacionales. Intentaré durante el mandato hacer esto regularmente. Lo volveré a solicitar si tengo que volver a España en los próximos meses, aunque, de todos modos, en los próximos años, seguro. Es una hoja de ruta, como habrán entendido, muy completa y también muy complicada. Para hacer esto por lo menos necesito de los grupos políticos en Europa —y este mi mensaje principal— que vayan rápidamente a la decisión, ya sea a favor o en contra; que se modifiquen, que se enmienden las decisiones de la Comisión, pero necesitamos ir rápido, porque nuestros competidores en el exterior también van rápidamente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente ejecutivo.

Simplemente quería trasladarle, en nombre de la comisión, nuestro agradecimiento por muchos motivos: primero, por la iniciativa de querer venir y solicitar esta comparecencia; en segundo lugar, por abrir el debate con los grupos parlamentarios y también por la sensibilidad de recoger las diferentes reflexiones que se han planteado por parte de la comisión, y, finalmente, por utilizar el español en su comparecencia. Se lo agradecemos muy particularmente, al igual que al servicio de traducción que nos ha acompañado.

Esta es su casa y, por lo tanto, vicepresidente, en cualquier otra oportunidad que pueda tener, no necesita que le invitemos, porque, sencillamente, esta es su casa.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciséis y cuarenta y siete minutos de la tarde.